

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

ACTA N° 18

Fecha	18/09/2024
Hora	4:45 pm
Lugar	Despacho Secretaría de Talento Humano

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
Rosa María Acevedo Jaramillo	Secretaria de Despacho - Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional Facultada para contratar en la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante decreto número 2024070003747 del 23/08/2024
Julián Mauricio Montoya Cuartas	Director TIC
Jorge O. Patiño Cardona	Profesional Universitario - Despacho Talento Humano
Sara Emilia Arias Castaño	Profesional Universitario - TIC

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Rosa María Acevedo Jaramillo	Secretaria de Despacho - Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional Facultada para contratar en la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante decreto número 2024070003747 del 23/08/2024
Julián Mauricio Montoya Cuartas	Director TIC
Margarita María Yepes Cepeda	Profesional Universitaria -Abogada - SSS
Sara Emilia Arias Castaño	Profesional Universitario - TIC
Julián Mauricio Montoya Cuartas	Director TIC
Carlos Antonio Serna	Profesional Universitario - TIC
Jorge O. Patiño Cardona	Profesional Universitario - Despacho Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales. 0
2. Solicitudes para adicionar, prorrogar, modificar o suspender contratos/convenios. 0
3. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales. 1
4. Propositiones y varios. 0

Nota: El orden del día se podrá modificar de acuerdo a las necesidades de comité interno



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

DESARROLLO DEL TEMARIO:

Mediante Decreto 2024070003747 del 23 de agosto de 2024, se modifica transitoriamente el artículo 1 del decreto 2021070000528 de 2021, en lo que respecta las actividades precontractuales y contractuales de la Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, delegándolas en la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, así como la competencia para ordenar el gasto y expedir los actos administrativos relativos a la actividad contractual, y de conformidad con la Resolución 2021060004406 del 23 de febrero de 2021 se conformó el Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones del Departamento de Antioquia para analizar, orientar y recomendar los siguientes procesos contractuales:

1. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales

1.1. Dirección o Dependencia: SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – Dirección de Tecnología e Información

1.1.1. Solicitud para adjudicar proceso 15925 : “Adquirir los servicios de soporte técnico para la plataforma de software libre del Departamento de Antioquia.

Objeto	Adquirir los servicios de soporte técnico para la plataforma de software libre del Departamento de Antioquia.	
Presupuesto Oficial	Cincuenta y siete millones trescientos diecisiete mil seiscientos ochenta pesos m.l. \$51.317.680 incluido IVA.	
Número y valor de CDP o VF	3500054361 del 27 de mayo de 2022 por valor de \$80.225.833	
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	2020003050243	
Plazo	Un (1) año contado a partir de la suscripción del acta de inicio	
Evaluación	Se recibieron tres propuestas el día 5/09/2024	
	Proponente	Valor
	CLOUD CITY	\$43.620.028
	SOFTGIC SAS	\$41.054.144
	PULXAR CONSULTING S.A.S	\$29.726.200
	Se procede evaluar la propuesta de menor valor	
De acuerdo con el informe de requisitos habilitantes,		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

	<p>solicitó al proponente PULXAR CONSULTING S.A.S subsanar certificado de Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM; documento subsanado dentro del término previsto Igualmente el proponente había subsanado documentos técnicos: conformación de grupos de trabajo requerido para la ejecución del contrato</p> <p>Que de acuerdo con el informe de evaluación publicado el día 11/09/2024 el proponente PULXAR CONSULTING S.A.S cumple con los requisitos habilitantes y técnicos y jurídicos.</p>
Adjudicatario	PULXAR CONSULTING S.A.S
Valor por el que se adjudica	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 29.726.200 M.L. IVA incluido
Expone	Carlos Antonio Serna
Miembros del CAE	Rol Técnico: Carlos Antonio Serna -PU TIC Rol Logístico: Sara Emilia Arias Castaño- PU TIC Rol Logístico: Pedro Sair Barbosa Córdoba Rol Jurídico: Margarita María Yepes - Abogado SSS
Directivo del Área Responsable del Proyecto	Julián Mauricio Montoya Cuartas Director TIC
Documentos aportados	Informe de evaluación
Observaciones: Una vez analizados los documentos del proceso y la evolución del mismo, se encuentra que todo se hizo correctamente, garantizando en todo momento el debido proceso y con sujeción a las normas contractuales.	
Conclusión: Se aprueba la solicitud de adjudicación del proceso 15925 por valor de \$29.726.200 VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M.L. IVA incluido, se sugiere continuar con los trámites para la adjudicación del contrato	

El ordenador del gasto RECOMIENDA X NO RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso.

Se remite para recomendación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación SI NO X , de acuerdo a la modalidad contractual.

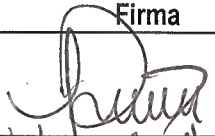
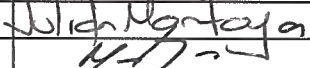
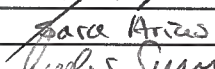
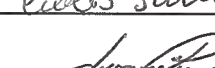
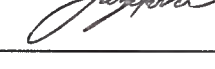
2. Propositiones y Varios:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

No se presentaron.

Nota: En caso de que las reuniones se realicen de forma virtual se podrán utilizar los mecanismos de la Ley 527 del 2000.

Siendo las 5:30 P.M. se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firman los miembros del comité interno:

Nombre	Cargo	Firma
Rosa María Acevedo Jaramillo	Secretaria de Despacho Secretaría del Talento Humano-Ordenadora del Gasto TIC	
Julián Mauricio Montoya Cuartas	Director TIC	
Margarita María Yepes Cepeda	Profesional Universitaria -Abogada - SSS	
Sara Emilia Arias Castaño	Profesional Universitario - TIC	
Carlos Antonio Serna	Profesional Universitario - TIC	
Jorge O. Patiño Cardona	Profesional Universitario - Secretaría del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	

El listado de asistencia el cual se anexa, hace parte integral de la presente acta.



Código: FO-M1-P7-001

Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

LUGAR EVENTO: CIC 18 TICS

RESPONSABLE EVENTO:

[illegible]

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.